

**CAJAMAR CORTO PLAZO, F.I.**

Informe de auditoría,  
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e  
informe de gestión del ejercicio 2012



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Cajamar Corto Plazo, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cajamar Corto Plazo, F.I. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

José María Sanz Olmeda  
Socio - Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.ª



OK8069176

### Cajamar Corto Plazo, F.I.

#### Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>62 490 598,80</b>	<b>70 332 172,21</b>
Deudores	445 739,52	165 758,21
Cartera de inversiones financieras	61 823 839,19	70 051 050,18
Cartera interior	59 463 288,84	68 190 722,03
Valores representativos de deuda	8 367 373,37	17 958 358,37
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	51 095 915,47	50 232 363,66
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 597 741,55	1 296 191,40
Valores representativos de deuda	1 597 741,55	1 296 191,40
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	762 808,80	564 136,75
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	221 020,09	115 363,82
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>62 490 598,80</b>	<b>70 332 172,21</b>



CLASE 8.ª



OK8069177

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
(Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>62 385 329,42</b>	<b>70 238 007,72</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	<u>62 385 329,42</u>	<u>70 238 007,72</u>
Capital	-	-
Partícipes	46 026 364,17	53 964 626,73
Prima de emisión	-	-
Reservas	63 503,07	63 503,07
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	14 635 329,48	14 635 329,48
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 660 132,70	1 574 548,44
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>105 269,38</b>	<b>94 164,49</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	105 269,38	94 164,49
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>62 490 598,80</b>	<b>70 332 172,21</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8069178

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresados en euros)**

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	-	-



CLASE 8.ª



OK8069179

## Cajamar Corto Plazo, F.I.

### Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Expresadas en euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(246 721,81)	(270 950,04)
Comisión de gestión	(206 166,01)	(225 741,58)
Comisión de depositario	(32 851,45)	(37 608,56)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 704,35)	(7 599,90)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(246 721,81)</b>	<b>(270 950,04)</b>
Ingresos financieros	1 908 761,04	1 795 704,47
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(4 814,80)	82 608,14
Por operaciones de la cartera interior	(678,95)	76 959,44
Por operaciones de la cartera exterior	(4 135,85)	5 648,70
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	0,01
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	19 677,28	(16 909,62)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(5,02)	46,58
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	(12,35)
Resultados por operaciones con derivados	19 682,30	(16 943,85)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>1 923 623,52</b>	<b>1 861 403,00</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1 676 901,71</b>	<b>1 590 452,96</b>
Impuesto sobre beneficios	(16 769,01)	(15 904,52)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1 660 132,70</b>	<b>1 574 548,44</b>

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012  
(Expresados en euros)**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 660 132,70
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1 660 132,70</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	53 964 626,73	63 503,07	14 635 329,48	1 574 548,44	-	-	70 238 007,72
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>53 964 626,73</b>	<b>63 503,07</b>	<b>14 635 329,48</b>	<b>1 574 548,44</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>70 238 007,72</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 660 132,70	-	-	1 660 132,70
Aplicación del resultado del ejercicio	1 574 548,44	-	-	(1 574 548,44)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	6 676 510,86	-	-	-	-	-	6 676 510,86
Reembolsos	(16 189 321,86)	-	-	-	-	-	(16 189 321,86)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>46 026 364,17</b>	<b>63 503,07</b>	<b>14 635 329,48</b>	<b>1 660 132,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>62 385 329,42</b>



CLASE 8.ª



OK8069180

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**  
(Expresados en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 574 548,44
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1 574 548,44</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>65 557 013,37</b>	<b>63 503,07</b>	<b>14 635 329,48</b>	<b>480 209,97</b>	-	-	<b>80 736 055,89</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>65 557 013,37</b>	<b>63 503,07</b>	<b>14 635 329,48</b>	<b>480 209,97</b>	-	-	<b>80 736 055,89</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 574 548,44	-	-	1 574 548,44
Aplicación del resultado del ejercicio	480 209,97	-	-	(480 209,97)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	7 090 662,97	-	-	-	-	-	7 090 662,97
Reembolsos	(19 163 259,58)	-	-	-	-	-	(19 163 259,58)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>53 964 626,73</b>	<b>63 503,07</b>	<b>14 635 329,48</b>	<b>1 574 548,44</b>	-	-	<b>70 238 007,72</b>



CLASE 8.ª



OK8069181



**CLASE 8.ª**



OK8069182

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Cajamar Corto Plazo, F.I, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 11 de enero de 2005 bajo la denominación social de Cajamar Monetario, F.I, modificándose dicha denominación por la actual el 8 de noviembre de 2012. Tiene su domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n, Torre Picasso planta 22, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de enero de 2005 con el número 3.095, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Gestión, S.G.I.I.C. S.A., sociedad participada al 99,96% por Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8069183

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2012 esta comisión de gestión ha sido del 0,30% hasta el 8 de noviembre de 2012, fecha en que pasó a ser del 0,40%. Durante el ejercicio 2011 la comisión de gestión fue del 0,30%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8069184

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

**(Expresada en euros)**

---

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:
  - **Riesgo de tipo de interés:** Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.
  - **Riesgo de crédito:** es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.
  - **Riesgo de liquidez:** La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8069185

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

**(Expresada en euros)**

---

- **Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados:** El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### **b) Principios contables**

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



**CLASE 8.ª**



OK8069186

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



OK8069187

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

### **3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8069188

Cajamar Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012  
(Expresada en euros)

---

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



OK8069189

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK8069190

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



**CLASE 8.ª**



OK8069191

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen en la cartera operaciones con derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.ª



OK8069192

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8069193

Cajamar Corto Plazo, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	<u>445 739,52</u>	<u>165 758,21</u>
	<b>445 739,52</b>	<b>165 758,21</b>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras	32 673,53	15 904,52
Operaciones pendientes de liquidar	8 167,47	17 660,84
Otros	<u>64 428,38</u>	<u>60 599,13</u>
	<b>105 269,38</b>	<b>94 164,49</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8069194

## Cajamar Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre beneficios devengado en ejercicios anteriores	15 904,52	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	16 769,01	15 904,52
	<b>32 673,53</b>	<b>15 904,52</b>

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" corresponde a acreedores por reembolsos, los cuales se liquidan en su totalidad el 2 de enero de 2013 y el 2 de enero de 2012, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumulen aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

## 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
<b>Cartera interior</b>	<b>59 463 288,84</b>	<b>68 190 722,03</b>
Valores representativos de deuda	8 367 373,37	17 958 358,37
Depósitos en Entidades de Crédito	51 095 915,47	50 232 363,66
<b>Cartera exterior</b>	<b>1 597 741,55</b>	<b>1 296 191,40</b>
Valores representativos de deuda	1 597 741,55	1 296 191,40
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>762 808,80</b>	<b>564 136,75</b>
	<b>61 823 839,19</b>	<b>70 051 050,18</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8069195

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A., excepto un repo con Obligaciones del Estado, al 31 de diciembre 2012 y 2011, que se encuentra depositado en Intermoney Valores S.V., S.A.

#### **7. Tesorería**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Cuentas en el Depositario	221 020,09	115 186,00
Otras cuentas de tesorería	-	177,82
	<u>221 020,09</u>	<u>115 363,82</u>

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido del Eonia menos 0,50% para saldos acreedores y del Eonia más 1% para saldos deudores.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2011, recoge el saldo mantenido en Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, (anteriormente denominado Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).

#### **8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.ª



OK8069196

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>62 385 329,42</u>	<u>70 238 007,72</u>
Número de participaciones emitidas	<u>53 200,82</u>	<u>61 421,61</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1 172,64</u>	<u>1 143,54</u>
Número de partícipes	<u>1 888</u>	<u>2 326</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen participaciones significativas.

## **9. Administraciones Públicas y situación fiscal**

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



**CLASE 8.ª**



OK8069197

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **10. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



**CLASE 8.ª**



OK8069198

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
**(Expresada en euros)**

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a 4 miles de euros para ambos ejercicios.

Cajamar Corto Plazo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Renta fija privada cotizada</b>					
BONOS CAJA AHORROS BARCELONA 3,75% 2013-11-05	EUR	403 860,00	1 672,05	404 549,32	689,32
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>403 860,00</b>	<b>1 672,05</b>	<b>404 549,32</b>	<b>689,32</b>
<b>Emissiones avaladas</b>					
BONOS FUND ORDERED BANK REST 4,40% 2013-10-21	EUR	1 589 840,00	19 672,35	1 614 197,89	24 357,89
<b>TOTALES Emissiones avaladas</b>		<b>1 589 840,00</b>	<b>19 672,35</b>	<b>1 614 197,89</b>	<b>24 357,89</b>
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>					
PAGARES BANCA MARCH VTO 25/0 3,85% 2013-01-25	EUR	1 156 417,46	40 634,79	1 157 688,55	1 271,09
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TESO 5,07% 2013-06-21	EUR	1 920 960,00	41 511,45	1 944 088,55	23 128,55
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>3 077 377,46</b>	<b>82 146,24</b>	<b>3 101 777,10</b>	<b>24 399,64</b>
<b>Adquisición temporal de activos</b>					
OBLIGACIONES DEL ESTADO EM. 1,166% 2013-01-02	EUR	1 046 818,34	133,74	1 046 849,06	30,72
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TESO 0,300% 2013-01-02 Depositario	EUR	2 200 000,00	18,07	2 200 000,00	-
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos</b>		<b>3 246 818,34</b>	<b>151,81</b>	<b>3 246 849,06</b>	<b>30,72</b>
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>					
DEPOSITO BANKINTER 1,05% 2,420% 2013-04-26	EUR	2 000 000,00	33 018,08	2 007 122,50	7 122,50
DEPOSITO BANCA MARCH 2,90% 3,500% 2013-11-16	EUR	600 000,00	2 646,57	600 525,80	525,80
DEPOSITO LA CAIXA, S.A. 2,780% 2013-01-13	EUR	1 500 000,00	19 650,41	1 499 990,64	(9,36)
DEPOSITO CAJAMAR DEPOSITO 1,6 2,240% 2013-12-30	EUR	1 800 000,00	110,46	1 800 879,45	879,45
DEPOSITO BANESTO 2,65% 3,550% 2013-08-20	EUR	3 028 125,73	39 465,18	3 037 418,34	9 292,61
DEPOSITO BANCA MARCH 2,75% 3,250% 2013-08-23	EUR	771 685,50	2 679,75	772 265,52	580,02
DEPOSITO CAJAS RURALES UNIDAS 2,280% 2013-11-26	EUR	1 408 400,00	3 167,16	1 409 348,90	948,90
DEPOSITO CAJAMAR DIF 0,60% 0,800% 2013-02-14	EUR	4 000 000,00	4 208,21	4 000 362,07	362,07
DEPOSITO BANESTO 1,70% 3,650% 2013-01-07	EUR	3 600 164,13	128 525,86	3 601 241,75	1 077,62
DEPOSITO BANESTO 3,20 3,950% 2013-09-27	EUR	2 389 187,26	24 562,80	2 394 386,45	5 199,19
DEPOSITO BANCO POPULAR OPERAC 3,750% 2013-07-01	EUR	900 000,00	2 496,57	899 977,04	(22,96)
DEPOSITO BANCO POPULAR OPERAC 3,400% 2013-05-03	EUR	1 766 362,74	39 982,70	1 766 137,77	(224,97)
DEPOSITO BBVA 2,50% (3) 3,140% 2013-10-24	EUR	3 200 000,00	18 994,84	3 204 312,72	4 312,72
DEPOSITO BANKINTER DEPOSITO 3 3,750% 2013-08-16	EUR	2 000 000,00	9 452,05	2 001 573,66	1 573,66
DEPOSITO BBVA 2,50% (2) 3,240% 2013-09-18	EUR	2 500 000,00	23 301,36	2 497 682,14	(2 317,86)
DEPOSITO BANCA MARCH 2,75% 3,250% 2013-08-13	EUR	4 000 000,00	17 452,05	4 003 151,77	3 151,77
DEPOSITO BANESTO 2,30% 3,550% 2013-06-21	EUR	1 000 000,00	18 771,23	1 004 237,91	4 237,91
DEPOSITO BANESTO 2,65% 3,550% 2013-08-22	EUR	2 113 060,85	27 128,22	2 119 570,24	6 509,39



CLASE 8.ª



OK8069199

Cajamar Corto Plazo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
DEPOSITO BBVA 2,50% (2) 3,240% 2013-09-18	EUR	2 500 000,00	23 301,36	2 497 682,14	(2 317,86)
DEPOSITO BANCA MARCH 1,90% 3,700% 2013-01-29	EUR	3 400 000,00	116 149,58	3 404 284,41	4 284,41
DEPOSITO BANCO POPULAR 3,850% 2013-12-20	EUR	1 027 725,75	1 192,44	1 027 704,09	(21,66)
DEPOSITO BBVA 2,50 3,540% 2013-07-17	EUR	2 000 000,00	32 587,39	1 996 574,86	(3 425,14)
DEPOSITO LA CAIXA, S.A. 2,790% 2013-06-13	EUR	1 500 000,00	19 721,09	1 499 878,16	(121,84)
DEPOSITO BANCA MARCH 2,65% 3,000% 2013-06-11	EUR	2 048 900,81	3 536,45	2 049 607,14	706,33
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>51 053 612,77</b>	<b>612 101,81</b>	<b>51 095 915,47</b>	<b>42 302,70</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>59 371 508,57</b>	<b>715 744,26</b>	<b>59 463 288,84</b>	<b>91 780,27</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8069200

Cajamar Corto Plazo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Renta fija privada cotizada</b>					
BONOS BBVA SENIOR FINANCE SA 4,00% 2013-03-22	EUR	304 200,00	6 084,13	303 372,86	(827,14)
BONOS BBVA SENIOR FINANCE SA 4,00% 2013-05-13	EUR	1 089 495,00	35 724,14	1 092 561,98	3 066,98
BONOS SANTANDER INTL DEBT SA 3,74% 2013-02-28	EUR	201 222,00	5 256,27	201 806,71	584,71
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 594 917,00</b>	<b>47 064,54</b>	<b>1 597 741,55</b>	<b>2 824,55</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>1 594 917,00</b>	<b>47 064,54</b>	<b>1 597 741,55</b>	<b>2 824,55</b>



CLASE 8.ª



OK8069201

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
<b>Deuda pública</b>					
BONOS FUND ORDERED BANK REST 4,39% 2013-10-21	EUR	1 589 840,00	14 528,64	1 612 840,19	23 000,19
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1 589 840,00</b>	<b>14 528,64</b>	<b>1 612 840,19</b>	<b>23 000,19</b>
<b>Renta fija privada cotizada</b>					
BONOS BANCO SABADELL SA VTO 2,26% 2012-02-20	EUR	2 979 850,00	20 936,04	2 979 180,73	(669,27)
BONOS BANCO DE SABADELL, S.A 4,36% 2012-05-22	EUR	201 598,00	4 292,91	201 158,37	(439,63)
BONOS BANCAJA VTO. 24/01/201 1,73% 2012-01-24	EUR	1 763 928,00	38 841,77	1 764 209,83	281,83
BONOS BANKIA SA VTO 18/03/20 2,44% 2012-03-18	EUR	297 492,00	903,36	297 538,23	46,23
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>5 242 868,00</b>	<b>64 974,08</b>	<b>5 242 087,16</b>	<b>(780,84)</b>
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>					
PAGARES B. POPULAR VTO 03/02 2,93% 2012-02-03	EUR	3 450 284,04	40 648,63	3 452 666,48	2 382,44
PAGARES VITAL KUTXA VTO 18/0 3,21% 2012-04-18	EUR	3 926 704,94	29 637,83	3 937 816,84	11 111,90
PAGARES BANCO SABADELL VTO 1 3,42% 2012-01-10	EUR	967 974,32	31 207,77	968 171,48	197,16
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>8 344 963,30</b>	<b>101 494,23</b>	<b>8 358 654,80</b>	<b>13 691,50</b>
<b>Adquisición temporal de activos</b>					
OBLIGACIONES DEL ESTADO CUP. 0,450% 2012-01-02 Depositario	EUR	1 700 000,00	41,91	1 700 000,00	-
OBLIGACIONES DEL ESTADO EM. 0,203% 2012-01-02	EUR	1 044 776,23	11,60	1 044 776,22	(0,01)
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos</b>		<b>2 744 776,23</b>	<b>53,51</b>	<b>2 744 776,22</b>	<b>(0,01)</b>
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>					
DEPOSITO BANKINTER 0,85% 2,690% 2012-03-20	EUR	2 556 626,14	19 595,66	2 559 694,83	3 068,69
DEPOSITO BANESTO 1,60% 3,300% 2012-06-22	EUR	1 521 981,70	1 376,03	1 522 957,70	976,00
DEPOSITO BANESTO 0,70% 2,480% 2012-02-22	EUR	2 072 960,76	18 591,90	2 074 859,65	1 898,89
DEPOSITO BANCA MARCH 1,55% 3,300% 2012-07-12	EUR	2 023 737,22	3 659,36	2 025 114,34	1 377,12
DEPOSITO BANKINTER 1,25% 3,420% 2012-10-11	EUR	2 561 344,43	18 959,56	2 568 134,51	6 790,08
DEPOSITO BANCO POPULAR 3,500% 2012-12-21	EUR	1 000 000,00	1 054,79	999 982,44	(17,56)
DEPOSITO CAJAMAR 0,45% 2,250% 2012-03-01	EUR	2 642 600,00	19 873,80	2 645 307,75	2 707,75
DEPOSITO BANESTO 1,60% 3,780% 2012-09-28	EUR	2 319 910,11	22 583,84	2 326 222,34	6 312,23
DEPOSITO BANESTO 60 2,560% 2012-01-10	EUR	3 563 048,76	44 732,36	3 564 148,09	1 099,33
DEPOSITO BANCA MARCH 1,55% 3,300% 2012-07-16	EUR	1 517 665,77	2 332,63	1 518 661,60	995,83
DEPOSITO BANCA MARCH 1,55% 3,650% 2012-11-23	EUR	750 000,00	2 925,00	751 371,58	1 371,58
DEPOSITO CAJAMAR 0,45% 2,150% 2012-06-27	EUR	2 519 600,00	742,07	2 520 910,07	1 310,07
DEPOSITO BANCO POPULAR 1,50% 3,650% 2012-10-03	EUR	5 051 707,29	45 465,36	5 064 329,22	12 621,93



CLASE 8.ª



OK8069202

Cajamar Corto Plazo, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
DEPOSITO BANCO POPULAR 3,450% 2012-08-01	EUR	2 000 000,00	567,12	1 999 994,36	(5,64)
DEPOSITO CAJAMAR 0,45% 2,270% 2012-04-13	EUR	2 030 600,00	10 102,92	2 033 087,89	2 487,89
DEPOSITO CAJAMAR 1,15% 2,230% 2012-02-10	EUR	2 671 800,00	23 178,47	2 671 829,20	29,20
DEPOSITO KUTXA 1,10% 3,000% 2012-01-27	EUR	4 500 000,00	58 438,35	4 503 028,96	3 028,96
DEPOSITO BANKINTER 1,25% 3,410% 2012-09-28	EUR	2 323 009,33	20 400,47	2 329 066,31	6 056,98
DEPOSITO KUTXA 1,10% 3,000% 2012-02-03	EUR	2 000 000,00	24 657,53	2 001 547,27	1 547,27
DEPOSITO BANKINTER 0,55% 2,450% 2012-01-13	EUR	2 549 223,76	29 431,31	2 550 192,29	968,53
DEPOSITO BANCA MARCH 1,55% 3,300% 2012-06-11	EUR	2 000 000,00	4 158,90	2 001 923,26	1 923,26
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>50 175 815,27</b>	<b>372 827,43</b>	<b>50 232 363,66</b>	<b>56 548,39</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>68 098 262,80</b>	<b>553 877,89</b>	<b>68 190 722,03</b>	<b>92 459,23</b>



CLASE 8.ª



OK8069203

Cajamar Corto Plazo, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011  
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Cartera Exterior</b>					
Renta fija privada cotizada					
BONOS BBVA SENIOR FINANCE SA 3,99% 2013-05-13	EUR	1 089 495,00	5 039,29	1 096 384,64	6 889,64
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 089 495,00</b>	<b>5 039,29</b>	<b>1 096 384,64</b>	<b>6 889,64</b>
Valores de entidades de crédito garantizados					
BONOS BANESTO FINANCIAL PR P 3,99% 2012-05-08	EUR	199 736,00	5 219,57	199 806,76	70,76
<b>TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados</b>		<b>199 736,00</b>	<b>5 219,57</b>	<b>199 806,76</b>	<b>70,76</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>1 289 231,00</b>	<b>10 258,86</b>	<b>1 296 191,40</b>	<b>6 960,40</b>

OK8069204



**CLASE 8.ª**



OK8069205

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2012**

---

### **Evolución de mercados**

La gestión del fondo ha sido conservadora y con el objetivo de preservación de capital, poniendo especial interés en realizar inversiones que cuenten con un elevado grado de liquidez. Durante el año se ha mantenido una duración media cercana a los 5 meses. Dados los atractivos diferenciales con los que las entidades financieras españolas han primado los depósitos a lo largo del año, se ha favorecido especialmente este tipo de inversión. El fondo ha estado invertido en depósitos de emisores españoles de calidad por encima del 70% del patrimonio a lo largo del año.

A finales del año y en previsión de una futura compresión de los diferenciales se ha incrementado el posicionamiento en depósitos por encima del 80%.

El fondo ha tenido una rentabilidad en el año 2012 del 2,55%, frente al 0,22 % del índice de referencia (97% Euribor 3m +3% Eonia, neto de comisiones). También como referencia, la rentabilidad del índice de la Letra del Tesoro a 1 año (fuente Afi) en el año 2012 ha sido de 4,67%.

A lo largo del segundo semestre, con el objetivo de flexibilizar y adaptar la gestión del fondo al contexto actual, se modificó el folleto de inversión del fondo. Entre otros cambios, el fondo deja de pertenecer a la categoría de Monetario para pasar a la de Renta Fija Euro y cambia su denominación a Cajamar Corto Plazo F.I.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8069206

**Cajamar Corto Plazo, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2012**

---

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6299989

Cajamar Corto Plazo, F.I.

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de Cajamar Corto Plazo, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8069114 al 0K8069142 Del 0K8069143 al 0K8069144
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8069145 al 0K8069173 Del 0K8069174 al 0K8069175
Tercer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8069176 al 0K8069204 Del 0K8069205 al 0K8069206

**FIRMANTES:**

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Beatriz Senís Gilmartín

D. Juan de Dios Blasco Gómez

D. Augusto García Boyano